



Resolución de Decanato **926 / 2025 - EXA -UNSa**

REF EXP 378/2025- EXA-UNSa Reintegro Mag Jose GONZALEZ por compra de materiales para baño 1er piso de la Facultad de Ciencias Exactas

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
31/10/2025

VISTO la Nota N° 150/25 con fecha 08 de Agosto de 2025, presentada por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, Secretario de Extensión y Bienestar, solicitando reintegro de fondos por la suma total de \$ 74.000,00 (PESOS SETENTA Y CUATRO MIL CON 00/100), por gastos en la adquisición de materiales varios para los baños en construcción del primer piso de la facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la compra de los materiales es indispensable para terminar la remodelación de la Facultad.

Que el Sr. Decano de la Facultad, autoriza lo solicitado por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ con imputación a fondos de Obras, Plan de Inversión Fac Cs. Exactas- Res. CS N° 174/2023.

Que obran comprobantes de gastos, los cuales cumplen con los requisitos exigidos en materia de Facturación por esta Universidad.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc a): *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, ante la Dirección General Administrativa Económica, por la suma total de \$ 87.500,00 (PESOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100), según se detalla en Anexo I.

ARTÍCULO 2º: Reintegrar al Mag. José Antonio GONZÁLEZ, D.N.I N° 25.069.753, la suma de \$ \$ 87.500,00 (PESOS SETENTA Y CUATRO MIL CON 00/100).

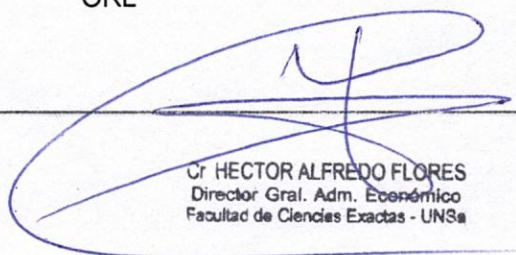
ARTICULO 3º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.5.8.0000.1.21.3.4.....	\$ 20.000,00
R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.7.9.0000.1.21.3.4.....	\$ 67.500,00
TOTAL.....	\$ 87.500,00

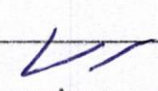
ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

sfv

ORL


Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato **926 / 2025 - EXA -UNSa**

REF EXP 378/2025- EXA-UNSa Reintegro Mag Jose GONZALEZ por compra de materiales para baño 1er piso de la Facultad de Ciencias Exactas

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
31/10/2025

ANEXO de la Res. D-Nº 926-2025-EXA-UNSa

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
01/08/25	Jimenez Juan Jose	C	00004	00002567	2	5	8	\$ 20.000,00
01/08/25	Romero Rolando Javier	C	00002	00005220	2	7	9	\$ 39.000,00
19/09/25	Romero Rolando Javier	C	2	00005266	2	7	9	\$ 28.500,00
TOTAL								\$ 87.500,00

Dr HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa